

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4869 *Resolución de 21 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 54, de 20 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo (Área Secretaría; Negociado de Registro, Estadística, archivo e información al ciudadano; Registro) de la plantilla de personal laboral fijo, clasificada en el Nivel IV en la Relación de Puestos de Trabajo, mediante el sistema de concurso-oposición libre, acogido al proceso de consolidación de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta corporación, así como en la página web municipal www.madrideos.es y en su sede electrónica <https://sede.madrideos.es>, en las bases reguladoras de la convocatoria.

Madridejos, 21 de marzo de 2019.—El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.